PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 07- 1/2014

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 16 de abril del 2014

PROVEEDOR	**CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 38 del 15 de Abril de 2014, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa , RUC: 2922317-2**, en ocasión del llamado denominado " ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS", PAC Nº 274.327, para la prestación de servicios a la Circunscripción por un Monto Total de Gs. 18.140.000 (Guaraníes dieciocho millones ciento cuarenta mil).

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

REPORTE DE TRANSMISION

16 ABR. 2014 8:16

SU LOGO : SECCION DE CONTRATACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 507

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ELECTRIDAD YACYR	16 ABR. 8:13	02'12	TRANS	02	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recibido por Gabriel S.

Calle Pilade Valoriani e/Cptán Zamphirópolos
Teléf. (0786)230909
Correo Electrónico: admipilar@pj.gov.py

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 07- 2/2014

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 16 de abril del 2014

PROVEEDOR	**DAMI CREACIONES de Mirna Lugo de Duarte.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 38 del 15 de Abril de 2014, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa , RUC: 2922317-2**, en ocasión del llamado denominado " ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS", PAC Nº 274.327, para la prestación de servicios a la Circunscripción por un Monto Total de Gs. 18.140.000 (Guaraníes dieciocho millones ciento cuarenta mil).

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

REPORTE DE TRANSMISION

16 ABR. 2014 8:24

SU LOGO : SECCION DE CONTRATACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 507

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	<FAX # NO DISP.>	16 ABR. 8:23	01'27	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recibido por Dario Duarte

Calle Pilade Valoriani e/Cptán Zamphirópolos
Teléf. (0786)230909
Correo Electrónico: admipilar@pj.gov.py

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 07- 3/2014

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 16 de abril del 2014

PROVEEDOR	**ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 38 del 15 de Abril de 2014, ha adjudicado la oferta presentada por su empresa denominada **ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa , RUC: 2922317-2**, en ocasión del llamado denominado " ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS", PAC Nº 274.327, para la prestación de servicios a la Circunscripción por un Monto Total de Gs. 18.140.000 (Guaraníes dieciocho millones ciento cuarenta mil).

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL SECCIÓN CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

REPORTE DE TRANSMISION

16 ABR. 2014 9:16

SU LOGO : SECCION DE CONTRATACIONES
SU NÚMERO DE FAX : 507

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ARTES GRAFICA VI	16 ABR. 9:15	01'05	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recibido por, Carlos Zacarias

Calle Pilade Valoriani e/Cptán Zamphirópolos
Teléf. (0786)230909